



Plaza de España, 1

13.332

TLFNO: 926 37 50 01

FAX: 926 37 54 15

www.ayto-villahermosa.es

E-mail: ayuntamiento@ayto-villahermosa.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la contratación de personal laboral de monitor para ludoteca municipal.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas en Junta de Gobierno Local de 20 de noviembre de 2017 y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

-María Rodríguez Delgado.	DNI	71.228.323 Z
-Virginia Madrid Fernández.		71.221.196 V
- Rosa María Marta Andújar.		71.223.132 K
-Alicia Moya Briz.		71.229.990 W
-Noelia Cabezuelo de la Cruz.		70.988.615 N
-María Sánchez Sánchez.		47.412.057 H
-Alicia Alhambra Mendoza		71.222.623 H
-Elena Carrasco García.		71.221.517 Q
-Irene Andújar Díaz.		71.361.788 X
-Caridad Resa Díaz.		70.987.332 V
-Sonia Casarrubios Mendoza.		06.276.173 W
-Nazaret Casarrubios Mendoza		06.276.480 X

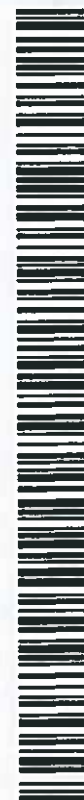
FRANCISCO JAVIER PIÑERO DÍAZ (1 de 2)
ALCALDE - PRESIDENTE
Fecha Firma: 15/12/2017
HASH: 060ca0d797e400ae55f6b89b0ba9c0ffa



CARMEN CORTES JIMENEZ (2 de 2)
SECRETARIA-INTERVENTORA-TESORERA
Fecha Firma: 15/12/2017
HASH: 3ac834b374f633bae0072507073527ba5



DECRETO
Número: 2017-0152 Fecha: 15/12/2017



Cód. Validación: 50EF5509YJ6DM464FRDQRSWVF | Verificación: <http://villahermosa.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2